

MUNICIPIO DE MANTA
 CATASTRO URBANO
 72977-11

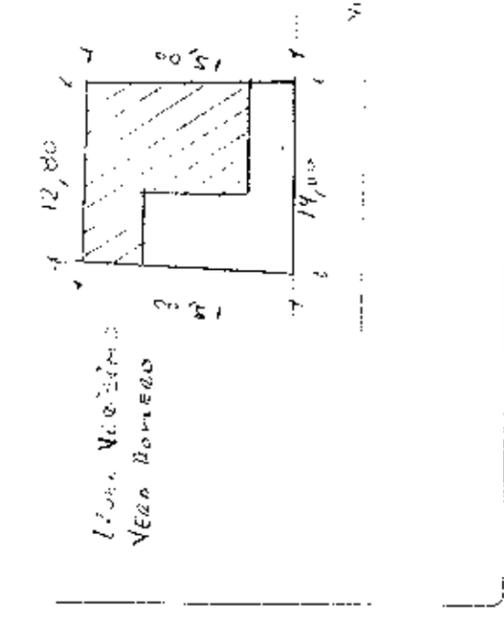
FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD MUNICIPAL

CROQUIS

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIAL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLASIFICACION: U.A. Inter BOP (b)



SECCION AL LOTE

PARAJES O DEPENDENCIAS

SECCIONES DE LA YAPA YOPHI

CONSEJO DE VARIANTE

SECCIONES DE LA YAPA YOPHI

CONSEJO DE VARIANTE

CONSEJO DE VARIANTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

INSTRUMENTOS & FECHAS

Compro. L. 1000/3/12

16 de Julio 2012

ingreso com. by 7/27/12

2010 y 16/07/13

Sello
09/26/13



ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vences

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**

ESCRITURA DE

COMPRAVENTA

OTORGADO POR LOS SEÑORES CONYUGES FREDDY
FRANCISCO CHAVEZ CASTRO Y ROSA SUZUBETH
MENDORA DELGADO.

A FAVOR DEL SEÑOR ALI NAWAZISHI.

No. - 2018-13-09-01-P00011

COPIA PRIMERA

CANTIDAD: USD \$ 37.477,89

ALICIA,

19

SEPTIEMBRE 2018

NÚMERO: (2013) 10.09701 P.00001

COMPRAVENTA OTORGADA POR LOS SEÑORES CONYUGES FREDDY FRANCISCO CHAVEZ CASTRO Y ROSA ELIZABETH MENDOZA DELGADO A FAVOR DEL SEÑOR ALI NAWAZISH.

CUANTIA: US\$ 37.472,99

En la ciudad de San Pedro de Macorís, cabecera del distrito de Macorís, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintidós (22) de septiembre del año dos mil trece ante mí ABOGADA MELBA REYES VINCES, Notaria Pública Encargada de la zona, comparece y declara, en calidad VENDEDOR, los señores conyuges FREDDY FRANCISCO CHAVEZ CASTRO y ROSA ELIZABETH MENDOZA DELGADO, casados civilmente y quienes me conocen, doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuyas copia fotostática agregué a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad y por otra parte en calidad de COMPRADOR, el señor ALI NAWAZISH de nacionalidad afgana, quien me conoce, doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad, cuya copia fotostática agregué a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad afgana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Macorís. Advertido que fue el compareciente por mí, en forma de los efectos y resultados de esta escritura así como examinado que fue en forma visual y esperada, así como comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin que exista oposición alguna, con lo que se declara que el compareciente otorga con plena conciencia y voluntad, sin que exista

Melba Reyes Vincés
Notaria Pública Encargada
de la zona
Calle 10 de Agosto 100
San Pedro de Macorís, Manabí

que se lee a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literal es como sigue: SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OTORGANTES. Otorgan y suscriben el presente contrato los señores cónyuges FREDDY FRANCISCO CHAVEZ CASTRO y ROSA ELIZABETH MENDOZA DELGADO, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "LOS VENDEDORES", y, por otra parte el señor ALI NAWAZISH, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se la llamará simplemente "LA COMPRADORA" -

SEGUNDA: ANTECEDENTES. Manifiestan los vendedores ser dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de este puerto (Barrio Colegio Cinco de Junio), actualmente Barrio "15 de Septiembre", parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Catorce metros y Via Interbarrial; Por Atras: Doce metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Eugenia Monserrate Castro Flores; Por el Costado Derecho: Quince metros y lindera con propiedad de Lider Verísimo Vera Romero; y, Por el Costado Izquierdo: Con quince metros y lindera con propiedad de Cruz Castro Flores. Con una superficie total de Doscientos un metros cuadrados. Bien inmueble que fue adquirido en su estado civil casado por compra a la señora Eugenia Monserrate Castro Flores, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el ocho de diciembre del año dos mil once e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta quince de abril del año dos

X

en el presente instrumento que se hizo sobre los bienes de TERCERA:
 VENDEDORA, con los antecedentes indicados y con el fin de este
 documento, por los VENDEDORES, con el fin de venta real y
 enajenación de bienes a favor del COMPRADOR, quien compra y
 recibe por la presente el bien que se describe individualmente en la
 descripción de bienes ubicado en la calle número 15 de Septiembre de
 la ciudad de Mérida, con fines de vivienda y vivienda - CUARTA: PRECIO
 El precio de venta que se vende el presente es el presente es de
 TRECE MIL SETECIENTOS CUATROCIENTOS SIETE Y OCHO
 DOLARES NOVECIENTOS Y NUEVE CENTAVOS que los vendedores
 declaran haber recibido dicha cantidad de dinero en moneda de curso
 legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista
 ninguna deuda por este concepto. QUINTA: TRANSFERENCIA.
 Los vendedores transfieren el dominio del bien inmueble descrito
 en este contrato con todas las servidumbres activas y pasivas
 legalmente constituidas, sobre de prevalecer en ningún momento caso
 contrario, al subsecuente legal en los términos de ley - SEXTA:
 ADHESIÓN.- Los comparecientes aceptan el presente contrato,
 por todo el mundo con lo aquí estipulado y por así constar a sus
 breves. SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se
 faculta al portador de la cédula notarial de esta Escritura
 para impetrar del mediador de la Propiedad del Estado de Mérida, las
 inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan - OCTAVA:
 LAS DE ESUO. - En este señore María Gutiérrez y agregó
 demás cláusulas de esu para la completa validez de este
 instrumento - Firmado y Atestado JAVIER CHAVEZ SANCHEZ
 Notario - número once mil novecientos dos mil noventa y cinco dos

[Handwritten signature and stamp]
 Notario
 JAVIER CHAVEZ SANCHEZ



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANA

3

ESTADO ALDADO
No. 025

NE 86348

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANA

Apetición y al de manz. interseca. CERTIFICA que, revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CLAVEZ CASTRO FREDDY FRANCISCO.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Maná, a los 09 de septiembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
3023714000 B, 15 DE SEPTIEMBRE
Maná, nueve de septiembre del dos mil trece

[Handwritten signature and stamp]



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0271217

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : CHAVEZ CASTRO FREDDY FRANCISCO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: B. 15 DE SEPTIEMBRE
DIRECCIÓN :

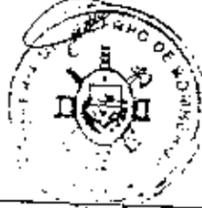
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 09/09/2013 10:09:41
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: domingo 08 de diciembre de 2013

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIAL VALORADA
USD 1.25

Nº 59825

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a FREDDY FRANCISCO CHAVEZ CASTRO B. 15 DE SEPTIEMBRE ubicada en AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA cuyo valor es \$37477.99 TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 99/100 DOLARES cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Manta, de 18 del mes de SEPTIEMBRE del año 2013

ABIGUEROA

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



Handwritten signature and stamp



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Cantón Manta
 RUC: 1360000800001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No.

000202525

9/19/2013 3:29

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA en la parroquia TARQUI			3-02-37-14-000	201,00	37477,99	97347	202525
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1305606160	CHAVEZ CASTRO FREDDY FRANCISCO	B. 15 DE SEPTIEMBRE	Impuesto principal		224,87		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		67,40		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
172523*243	ALI NAWAZISH	ND	292,33				
			VALOR PAGADO		292,33		
			SALDO		0,00		

EMISION: 9/19/2013 3:29 ANDREA GUERRERO MURILLO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39960:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 15 de abril de 2013*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód Catastral/Rol/Iden: Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en las inmediaciones de este puerto (barrio el Colegio Cinco de Junio), actualmente Barrio "15 de Septiembre", parroquia Tarquí del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, catorce metros y via interbarrial. Atrás; doce metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Eugenia Monserrate Castro Flores. Por el costado Derecho; quince metros y lindera con propiedad de Lider Verisimo Vera Romero, y por el costado Izquierdo; con quince metros y lindera con propiedad de Cruz Castro Flores, con una superficie total de: Doscientos un metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE
G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	762 06/07/1982	1.163
Compra Venta	Compraventa	1.170 15/04/2013	23.681

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

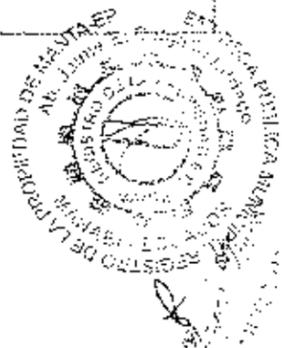
REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: martes, 06 de julio de 1982
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.163 Folio Final: 1.164
Número de inscripción: 762 Número de Repertorio: 1.168
Oficina donde se guardó el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de junio de 1982
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de Terreno en las inmediaciones de este Puerto.(Barrio del Colegio Cinco de Junio).Tocándole a la Sra.EUGENIA MONSERRATE CASTRO FLORES.-Un cuerpo de terreno que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:Por el frente calle pública antes camino público,con cuarenta y dos metros,por atrás,asi con calle pública inominada con veintidos metros,por el costado derecho con propiedad de Cruz Luján Castro Flores (que por esta escritura se le adjudica) y,por el costado izquierdo,con terreno que va a ser adjudicado a la Señora Georgina Añita Castro Flores,con ciento cuarenta y un metros, treinta centímetros,por estos dos costados. Tocándole a la señora Georgina Castro Flores,un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de este Puerto.(Barrio del Colegio 5 de Junio) un lote que tiene Por el frente con 43 metros y calle pública antes camino publico;por atrás con calle pública inominada con 22 metros;por el costado derecho con propiedad que por esta



escritura se adjudica a Eugenia Monserrate Castro con ciento cuarenta y un metros treinta centímetros; por el costado izquierdo con terrenos de que reserva el vendedor, y que va a ser destinado a mejoras con los mismos ciento cuarenta y un metros treinta centímetros. A la Sra. Cruz Eulalia Castro Flores, le corresponde un terreno ubicado en las inmediaciones de este Puerto de Manta (Barrio del Colegio 5 de Junio).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00302468	Castro Flores Cruz Eulalia	Soltero	Manta
Comprador	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Soltero	Manta
Comprador	13-01519961	Castro Flores Georgina Alina	Soltero	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

3 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 15 de abril de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 23.681 - Folio Final: 23.707

Número de Inscripción: 1.170 Número de Repertorio: 2.911

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de diciembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA.. Terreno ubicado en las inmediaciones de este puerto (barrio el colegio cinco de junio), actualmente Barrio "15 de septiembre", parroquia Targui del Cantón Manta con una Superficie total de Doscientos u n o m e t r o s c u a d r a d e s .



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05606160	Chavez Castro Freddy Francisco	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:02:22 del jueves, 13 de septiembre de 2013

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Zulf

Ficha Registral: 39960

Página: 2 de 2



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTUA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

Uso 1.25

Nº 106290

No. Certificación: 106290

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 18 de septiembre de 2013

No. Electrónico: 15498

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-02-37-14-000

Ubicado en: B. 15 DE SEPTIEMBRE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 261,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1303666160 FREDY FRANCISCO CHAVEZ CASTRO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2010,00	✓
CONSTRUCCIÓN:	35467,99	
	37477,99	

Son: TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS.

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Mantua en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrin Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION - ECUADOR

CIBADANIA 130560616-0
CHAVEZ CASTRO FREDDY FRANCISCO
 FREDDY FRANCISCO CHAVEZ
 1971
 00145 M
 1971




ECUADOR 130560616-0

ROSA ELEONOR MENDOZA DELgado
JOSÉ FRANCISCO CHAVEZ
ROSA ELEONOR FLORES
 05/01/2011
REN 3488179




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

026
026 - 0015 **1305606160**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉXULA
CHAVEZ CASTRO FREDDY FRANCISCO

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 MANABI MANABI
 CANTON MANABI ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 130839519-1
 MENDOZA DELGADO ROSA ELIZABETH
 MANABI/MANTA/MANTA
 18 ABRIL 1975
 002- 0088 00393 7
 MANABI/ SANTA ANA
 SANTA ANA 1975




ECUATORIANO***** V444304442
 CASADO FREDDY FRANCISCO CHAVEZ CASTRO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 TEMISTOCLES EDUORO MENDOZA
 FELISA ALBERTINA DELGADO CEDENO
 MANTA 24/09/2020
 24/09/2020
 REN 0331098

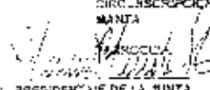


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

061
 061-0181 1308395191
 MUNICIPIO DE SANTA ANA CANTON
 MENDOZA DELGADO ROSA ELIZABETH

MANABI	CIRCONSCRIPCION	2
MANABI	MANABI	MANABI DE
CANTON	MANABI	ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESTAS FOLIAS ESTAN
 RUBRICADAS POR
 Ag. Freddy Reyes Flores

IDENTIDAD 172523124-3
 ALI NAWAZISH
 KRISHAB/PAKISTAN
 10 ABRIL 1979
 EXT. 7 7133 11189 M
 GUAYAQUIL/GUAYAS-2008-EXT



PAKISTANI
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 YOUSAF MUHAMMAD
 KHATOON MANZOOR
 QUITO 20-6-2008
 QUITO 20-6-2020
 AFP
 0534786



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

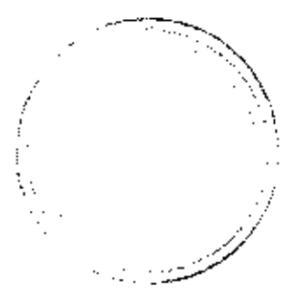
017
 017 - 0130 1725231243
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 NAWAZISH ALI

PROVINCIA QUITO
 CANTON BELISARIO QUEVEDO
 CIRCUNSCRIPCION 1
 LA GARCIA
 200A

PRESENCIA DE LA JUNTA

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NÚMERO 2013.13.02.01.P05041 - DOY FE.

Andrés V. V.
 Andrés Vargas Vivas
 COPIA PRIMERA DE
 CANTON BELISARIO QUEVEDO





Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39960:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 15 de abril de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

3023714



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en las inmediaciones de este puerto (barrio el Colegio Cinco de Junio), actualmente Barrio "15 de Septiembre", parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos; Por el Frente, catorce metros y via interbarrial. Atrás; doce metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Eugenia Monserrate Castro Flores. Por el costado Derecho; quince metros y lindera con propiedad de Lider Verisimo Vera Romero, y por el costado Izquierdo; con quince metros y lindera con propiedad de Cruz Castro Flores, con una superficie total de; Doscientos un metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	762 06/07/1982	1.163
Compra Venta	Compraventa	1.170 15/04/2013	23.681

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2 Compraventa

Inscrito el: **martes, 06 de julio de 1982**
Tomo: **1** Folio Inicial: **1.163** - Folio Final: **1.164**
Número de Inscripción: **762** Número de Repertorio: **1.168**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 11 de junio de 1982**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de Terreno en las Inmediaciones de este Puerto,(Barrio del Colegio Cinco de Junio).Tocándole a la Sra.EUGENIA MONSERRATE CASTRO FLORES.-Un cuerpo de terreno que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:Por el frente calle pública antes camino público,con cuarenta y dos metros,por atrás,así con calle pública inominada con veintidós metros,por el costado derecho con propiedad de Cruz Eulalia Castro Flores (que por esta escritura se le adjudica) y,por el costado izquierdo,con terreno que va a ser adjudicado a la Señora Georgina Alina Castro Flores,con ciento cuarenta y un metros treinta centímetros,por estos dos costados.Tocándole a la señora Georgina Castro Flores,un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de este Puerto,(Barrio del Colegio 5 de Junio) un lote que tiene Por el frente con 42 metros y calle publica antes camino público;por atrás con calle publica inominada con 22 metros;por el costado derecho con propiedad que por esta



escritura se adjudica a Eugenia Monserrate Castro con ciento cuarenta y un metros treinta centímetros; por el costado izquierdo con terrenos de que reserva el vendedor, y que va a ser destinado a mejoras con los mismos ciento cuarenta y un metros treinta centímetros. A la Sra. Cruz Eulalia Castro Flores, le corresponde un terreno ubicado en las inmediaciones de este Puerto de Manta (Barrio del Colegio 5 de Junio).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00302468	Castro Flores Cruz Eulalia	Soltero	Manta
Comprador	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Soltero	Manta
Comprador	13-01519961	Castro Flores Georgina Alina	Soltero	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 15 de abril de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 23.681 - Folio Final: 23.707

Número de Inscripción: 1.170 Número de Repertorio: 2.911

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de diciembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA.. Terreno ubicado en las inmediaciones de este puerto (barrio el colegio cinco de junio), actualmente Barrio "15 de septiembre", parroquia Tarquí del Cantón Manta con una Superficie total de Doscientos u n m e t r o s c u a d r a d o s .



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05606160	Chavez Castro Freddy Francisco	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:02:22 del jueves, 12 de septiembre de 2013

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 19960

Página: 2 de 2



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 12 de septiembre del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que **EL Sr CHAVEZ CASTRO FREDDY** con numero de cedula 1305606160 se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SIC con códigos 49858 que mantiene una deuda de 579.66 y con código 6262653 que se encuentra al día ambas cuentas ubicadas en B. 15 DE SEPTIEMBRE.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,

**ESTEFANIA LOPEZ
ATENCION AL CLIENTE**

CNEEL EP
ATENCION AL CLIENTE

TITULO DE CREDITO COPIA

No. 162037

9/2013 2-10

CÓDIGO CATASTRAL	Año	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-02-37-14-000	2013	\$ 2 010.00	6. 15 DE SEPTIEMBRE	2013	E9885	162037
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CHAVEZ CASTRO FREDY FRANCISCO		1300608160	Costa Judicial			
3/20/2013 12:00 MACIAS DAMIAN			Interes por Mora			\$ 0.55
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0.55		\$ 0.55
			MEJORAS 2012	\$ 1.27		\$ 1.27
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 4.02		\$ 4.02
			TOTAL A PAGAR			\$ 5.79
			VALOR PAGADO			\$ 5.79
			SALDO			\$ 0.00

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA
DE SU ORIGINAL.
MANTE A. C. 9/2013 01-13
MUNICIPALIDAD DE CUZCO

000001450

FORMULARIO DE RECLAMO N° RL (secuencial)

Fecha: Agosto 23 - 2013
Recibido por: TEC. LUIS VERA

Señor, Ar. Daniel Ferrera
DIRECTOR DE AVALÚO, REGISTRO Y CATASTRO
GADM del Cantón Manta

DIRECCION PRINCIPAL

DAIOS DEL CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL:	RUC:
NOMBRES Y APELLIDOS: <u>FERRERA CHAVEZ CASTRO</u>	C.I.:
DIRECCIÓN PRINCIPAL: <u>AV. 15 DE SEPTIEMBRE</u>	TEL. CONVENCIONAL:
	TEL. CELULAR:
	E-MAIL:

CLAVE CATASTRAL N° 3-02-37-14-000

Petición: ingreso construcción

Indicar con "x" quien solicita: Contribuyente Responsable Tercero

Nombre: _____
C.I. _____
Firma del solicitante _____

Para uso exclusivo de la dirección de Avalúo, Registro y Catastro

Informe del Inspector: SE VERIFICA CONSTRUCCION HªA (una planta) con un AREA DE 125,20 m²

Nombre _____
Firma del Inspector _____

Informe Técnico: Se ingresa const. según info de Inspección de CHIVAR.

Nombre _____
Firma del Técnico _____

Departamento de rentas: si va a realizar la reliquidación de la clave mencione el año de acuerdo a lo siguiente:

Aprobación: _____

Director de Avalúo, Registro y Catastro

Para uso exclusivo del Departamento de Rentas

Observación: _____

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTUA

FECHA DE INGRESO:

2010-05-15:39

FECHA DE ENTREGA:

2010-05-15:30

CLAVE CATASTRAL:

202374-00

NOMBRES y/o RAZÓN

Alfonso Au

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

0190060975

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se otorga los datos de terreno etc

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 20/05/10

INFORME DE APROBACIÓN.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

39960
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39960:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 15 de abril de 2013*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en las inmediaciones de este puerto (barrio el Colegio Cinco de Junio), actualmente Barrio "15 de Septiembre", parroquia Tarquí del Cantón Manta. con las siguientes medidas y linderos; Por el Frente, catorce metros y vía interbarrial. Atrás; doce metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Eugenia Monserrate Castro Flores. Por el costado Derecho; quince metros y lindera con propiedad de Lider Verísimo Vera Romero. y por el costado Izquierdo; con quince metros y lindera con propiedad de Cruz Castro Flores. con una superficie total de; Doscientos un metros cuadrados. SOLVENCIA: EL

PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE
G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	762 06/07/1982	1.163
Compra Venta	Compraventa	1.170 15/04/2013	23.681
Compra Venta	Compraventa	3.160 17/10/2013	63.969

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. **Compraventa**
Inscrito el: martes, 06 de julio de 1982
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.163 - Folio Final: 1.164
Número de Inscripción: 762 Número de Repertorio: 1.168
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de junio de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Un cuerpo de Terreno en las inmediaciones de este Puerto, (Barrio del Colegio Cinco de Junio). Tocándole a la Sra. EUGENIA MONSERRATE CASTRO FLORES.-Un cuerpo de terreno que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente calle pública antes camino público con cuarenta y dos metros, por atrás, así con calle pública innominada con veintidós metros, por el costado derecho con propiedad de Cruz Euáliz Castro Flores (que por esta escritura se le adjudica) y, por el costado izquierdo con terreno que va a ser adjudicado a la Señora Georgina Alina Castro Flores, con ciento cuarenta y un metros treinta centímetros, por estos dos costados. Tocándole a la señora Georgina Castro Flores, un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de este Puerto, (Barrio del Colegio 5 de Junio) un lote que tiene Por el frente con 42 metros y calle pública antes camino público; por atrás con calle pública innominada con 22 metros; por el costado derecho con propiedad que por esta



escritura se adjudica a Eugenia Monserrate Castro con ciento cuarenta y un metros treinta centímetros; por el costado izquierdo con terrenos de que reserva el vendedor, y que va a ser destinado a mejoras con los mismos ciento cuarenta y un metros treinta centímetros. A la Sra. Cruz Eulalia Castro Flores, le corresponde un terreno ubicado en las inmediaciones de este Puerto de Manta (Barrio del Colegio 5 de Junio).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00302468	Castro Flores Cruz Eulalia	Soltero	Manta
Comprador	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Soltero	Manta
Comprador	13-01519961	Castro Flores Georgina Alina	Soltero	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 15 de abril de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 23.681 - Folio Final: 23.707
 Número de Inscripción: 1.170 Número de Repertorio: 2.911
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de diciembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Terreno ubicado en las inmediaciones de este puerto (barrio el colegio cinco de junio), actualmente Barrio "15 de septiembre", parroquia Tarqui del Cantón Manta con una Superficie total de Doscientos u n m e t r o s c u a d r a d o s .



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05606160	Chavez Castro Freddy Francisco	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 17 de octubre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 63.969 - Folio Final: 63.976
 Número de Inscripción: 3.160 Número de Repertorio: 7.417
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de septiembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A
 Terreno ubicado en el actual Barrio 15 de Septiembre del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-25231243	Nawazish Ali	Soltero	Manta
Vendedor	13-05606160	Chavez Castro Freddy Francisco	Casado	Manta
Vendedor	13-08395191	Mendoza Delgado Rosa Elizabeth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1170	15-abr-2013	23681	23707



DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:28:48 del martes, 22 de octubre de 2013

A petición de: *Zayda Azucena Saitos Pachay*

Elaborado por: Zayda Azucena Saitos Pachay
130730043-2


Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



IDENTIDAD 172523124-3
 ALI NAWAZISH
 KHUSHAB/PAKISTAN
 10 ABRIL 1979
 EXT. 7 7133 11189 M
 GUAYAQUIL/GUAYAS-2008-EXT



Handwritten signature or scribble.

PAKISTANI
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 YUSAF MUHAMMAD
 KHATOON MANZOOR
 QUITO 20-6-2008
 QUITO 20-6-2020

V4344 12244
 APODERADO GENERAL

AFP

0534786



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

017

017 - 0130 1725231243
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

NAWAZISH ALI

PROVINCIA
 QUITO
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION
 BULIBARIC QUEVEDO
 PARROQUIA

1
 LA GASCA
 ZONA

Handwritten signature: P. P. P.

COMISION PRESIDENTAL DE LA JUNTA

Manta, 23 de Octubre de 2013

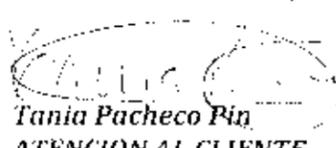


CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. **ALI NAWAZISH**, con número de cédula 172523124-3, **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto **NO** mantiene deuda con la empresa CINEP EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,



Tania Pacheco Pin
ATENCIÓN AL CLIENTE.

The logo for CINEP EP, featuring the company name in a stylized font with a horizontal line through the letters 'I' and 'E', and the tagline 'ATENCIÓN AL CLIENTE' below it.

Ingresos: Lomas 27 8-12
Relieve: Mucucha 27 8-12 16.30

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTRO

Dirección de
Avalúos y Catastro



FORMULARIO DE RECLAMO

Cédula: _____ No: 000000001

Cve Catastral: 3023714

Nombre: *CONDOMINIO FLORES*

Rurol: _____

Impuesto Principal: _____ *20000000*

Impuesto no Edificado: _____

Contribución Mayoría: _____

Tasa de Seguridad: _____

Reclamo: *Certificado de Cobro - Delictivo - Pasa
Inscripción Terrestre*

Elaborado Por: _____ *00916556
Ruben Santos*

Informe Inspector: _____ *[Firma]*

Se cancelan los datos de Seguro

Firma del Inspector: _____

Informe de Aprobación: _____

Firma del Director de Avalúos y Catastro: _____

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



FECHA: 26/agosto/2011

No. Electrónico: 12977



El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Predio de la Clave: 3023714000

Ubicado en: B, 15 DE SEPTIEMBRE

Area Total del Predio Según Escritura: -----

Area Total del Predio 201.00 M2

Especie Valorada

Perteneciente a: CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE

\$ 1,00

Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

Nº 091040

TERRENO: 2,707.95

CONSTRUCCION; 0.00

2,707.95

SON: dos mil setecientos siete Dólares con noventa y cinco Centavos

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO: 110.62

CONSTRUCCION; 0.00

110.62

SON: ciento diez Dólares con sesenta y dos Centavos

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 22 del 2009, para el Bienio 2010-2011.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

MARY REYES



Nota. El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que Otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones graficas erróneas.
Copia #: 1 Impresa: 26/ago/2011
Se desmembró de la cc.3023701000.



ALCABALAS Y ADICIONALES

0039811

POR \$ 35.20

Manta, 05/diciembre/2011 del 20

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR

R. 15 DE SEPTIEMBRE

ubicado en de la parroquia

MANTA

1300525555

del cantón que otorga

CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE

a favor

CHAVEZ CASTRO FREDDY FRANCISCO

de 1,797.95

por el precio de ; y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA	Impuesto Total	27.58
ADICIONALES	Benef. Guayaquil	8.12

CANCELADO 05 DIC 2011

Municipio de Manta
Srta. Patricia Mora M.
HE

TESORERO MUNICIPAL

#7 de la COOTAD) Unidades:

TOTAL GENERAL: 35.20

SUMAN \$:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº. 224 - 0947 - 3

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **FREDDY FRANCISCO CHÁVEZ CASTRO** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad de la Sra. Eugenia Monserrate Castro Flores, ubicado en las inmediaciones de este puerto, (Barrio el Colegio Cinco de Junio), actualmente Barrio "15 de Septiembre", parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 14,00m. - Vía Interbarrial

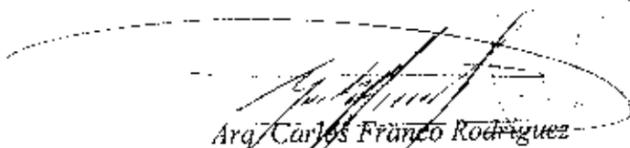
Atrás: 12,80m. - Propiedad de propiedad de la Sra. Eugenia Monserrate Castro Flores

Costado derecho: 15,00m. - Propiedad de Lider Verísimo Vera Romero

Costado izquierdo: 15,00m. - Propiedad de Cruz Castro Flores

Area total: 201,00m².

Manta, enero 03 de 2012


Arq. Carlos Franco Rodríguez
ÁREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
F. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado en agosto 23 de 2011.



CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manabí, 27 de Agosto del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE** con número de cédula **130652575-7** se encuentra registrado como usuario de **CINEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial **SICO** con número de servicio **181123**, el mismo que **NO** tiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Acompañamiento:


Gladys Cordero Morillo
CINEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE
ATENCIÓN AL CLIENTE



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

CONVENIENTE SOLAR UN TERRENO DE VEGETAL UNICA EN EL CANTON

De: COMUNIDAD DE LA BARRIOBARRIO DEL CANTON TAMBORA

Otorgada por: LA SECCION COMUNA PUEBLEARCA DEL CANTON TAMBORA

a favor de: SECCION BARRIO BARRIO DEL CANTON TAMBORA

No. 5056

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vincés

Copia UNICA Cuantía USD 2.707,95

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Miraflores, 8 de diciembre del 2011

3023721
14

NOVENO: CINCO MIL SESENTA Y SEIS (5666)

COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO
15 DE SEPTIEMBRE DE LA PARROQUIA CARQUI DEL CANTON
MANTA.- QUE OTORGA LA SEÑORA EUGENIA MONSERRATE CASTRO
FLORES.- A FAVOR DEL SEÑOR FREDDY FRANCISCO CHAVEZ
CASTRO.-

LA CANTIA ES US\$2.707,98

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo
nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a las
ocho y noventa y cinco de diciembre del año dos mil once,
ante mí Abogada Vielka Reyes Virgas, Notaria Pública
Primera del cantón, Encargada, comparecen por una
parte la señora EUGENIA MONSERRATE CASTRO FLORES,
portadora de la cédula de ciudadanía No. 130057555-5 de
estado civil casada, por sus propios derechos; y, por
otra parte el señor FREDDY FRANCISCO CHAVEZ CASTRO,
portadora de la cédula de ciudadanía No. 130560616-0, de
estado civil casado, por sus propios derechos. Los
comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta,
legalmente capacitados para contratar y obligarse, a
quienes he conocido personalmente y de haberme
presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe. Bien
instruidos en el objeto y resultado de este procedimiento.

Sello
07/06/12



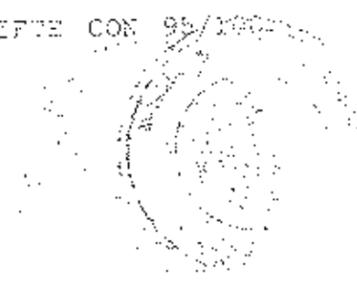
de "COMPRVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo sírvase insertar una de COMPRVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato por una parte la señora EUGENIA MONSERRATE CASTRO FLORES, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130052555-5 de estado civil casada, por sus propios derechos,, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente LA VENDEDORA; y, por otra parte el señor FREDDY FRANCISCO CHAVEZ CASTRO, portadora de la cédula de ciudadanía No.130560616-0, de estado civil casado, por sus propios derechos, a quien en adelante se le podrán llamar simplemente EL PROMITENTE COMPRADOR. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha seis de julio del año mil, novecientos ochenta y dos, se encuentra inscrita bajo el número setecientos sesenta y dos en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, el día once de junio del año mil novecientos ochenta y dos, en la cual consta que el señor Pablo Teodoro Castro Flores,

que en venta real a favor de las señoritas Cruz
Eulalia Castro Flores, Eugenia Monserrate Castro
Flores, y Georgina Alina Castro Flores, todas de
estado civil solteras, un cuerpo de terreno ubicado
en las inmediaciones de este Puerto (barrio del
Colegio L. de Junco). Correspondiéndole a la señorita
EUGENIA MONSERRATE CASTRO FLORES, un cuerpo de
terreno cuyos linderos y medidas son las siguientes:
POR EL FRENTE, calle pública antes camino público con
cuarenta y dos metros; POR ATRÁS, así con calle
pública denominada con veintidós metros; POR EL
COSTADO DERECHO, con propiedad de Cruz Eulalia Castro
Flores (que por esta escritura de le adjudica) y POR
EL COSTADO IZQUIERDO, con terrenos que va a ser
adjudicado a la señora Georgina Alina Castro Flores,
con ciento cuarenta y un metros treinta centímetros,
por estos dos costados. De este inmueble se han
realizado varias ventas. Con fecha dieciséis de julio
del año dos mil nueve se encuentra inscrita bajo el
número dos mil sesenta y cuatro, la escritura pública
de Declaratoria de Remanente, celebrada en la Notaría
Cuarta del cantón Maná, el día veintidós de mayo del
año dos mil nueve, en la que consta que la señora
EUGENIA MONSERRATE CASTRO FLORES, declara que el área

de remanente que legalmente le pertenece de su propiedad, ubicada en el Barrio 15 de Septiembre (antes Barrio Colegio 5 de Junio) de la parroquia Targui del cantón Manta, tiene por EL FRENTE en cuarenta y nueve metros setenta centímetros y lindera con calle pública (planificada por la señora Castro); POR ATRÁS en cuarenta y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de doña Cruz Castro Flores; COSTADO DERECHO, en veinte metros y lindera con propiedad de Geoverthy Castro Moreira; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, en veinticuatro metros y lindera con la Vía Interbarrial, teniendo una superficie total de mil treinta y nueve metros cuadrados con setenta y tres centímetros. De este remanente se ha realizado una venta.- El saldo del bien inmueble descrito su propietaria lo viene poseyendo en forma pacífica e interrumpidamente hasta la presente fecha, mismo que se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del Registro de la Propiedad que se encuentra adjunto.-

TERCERA: DE LA COMPRAVENTA.- Con todo lo expuesto, LA VENDEDORA, señora EUGENIA MONSERRATE CASTRO FLORES, en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del

señor FREDDY FRANCISCO CHAVEZ CASTRO, una parte del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, ubicado en las inmediaciones de este puerto (barrio el Colegio cinco de Junio), actualmente Barrio "15 de Septiembre", parroquia Tarquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, catorce metros y vía interbarrial; ATRÁS, doce metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Eugenia Monserrate Castro Flores; POR EL COSTADO DERECHO, quince metros y lindera con propiedad de Licer Verísimo Vera Romero; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con quince metros y lindera con propiedad de Cruz Castro Flores. Con una superficie total de DOS MIL CINCO CIENTOS UN METROS CUADRADOS. Por lo tanto, la Vendedora transfiere al adquirente el dominio, goce, y posesión del lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de la enajenante le correspondan o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. CUESTA: EL PRECIO.- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de DOS MIL SETECIENTOS SIETE CON 95/100



DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que La vendedora declara tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador.- Además La Vendedora declara, que por medio de este instrumento renuncia a los derechos de la acción por lesión enorme, ya que no tiene nada que reclamar en el futuro por este concepto.- QUINTA: GASTOS.- Los gastos que demande la celebración de la presente escritura, serán de cuenta del comprador.- SEXTA: ACEPTACIÓN, JURISDICCION Y TRAMITE.- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta y al trámite verbal sumario, en caso de controversia.- SEPTIMA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- La Vendedora faculta al comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- LA DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7729:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 30 de septiembre de 2008*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en las inmediaciones de este Puerto, (Barrio el Colegio cinco de Junio) se encuentra circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos : Por el frente, calle publica antes camino publico con cuarenta y dos metros.Por atrás, Asi con calle publica inrremiinada con veintidós metros .Por el costado derecho, con propiedad de Cruz Eulalia Castro Flores (que por esta escritura se le adjudica).Por el costado izquierdo, con terrenos que va a ser adjudicado a la señora Georgina Alina Castro Flores, con ciento cuarenta y un metros treinta centímetros, por estos dos costados. SOLVENCIA EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	762 \ 06/07/1982	1.163
Compra Venta	Compraventa	708 28/05/1996	479
Compra Venta	Compraventa	1.844 09/12/1999	1.181
Compra Venta	Compraventa	1.926 12/07/2000	11.777
Compra Venta	Compraventa	2.920 19/10/2000	17.769
Compra Venta	Compraventa	1.409 28/05/2001	12.035
Compra Venta	Compraventa	2.257 30/08/2001	18.933
Compra Venta	Compraventa	2.470 24/09/2001	20.793
Compra Venta	Compraventa	2.471 24/09/2001	20.799
Compra Venta	Compraventa	3.012 23/11/2001	34.561
Compra Venta	Compraventa	91 10/01/2002	656
Compra Venta	Compraventa	744 23/03/2005	10.390
Compra Venta	Compraventa	1.183 04/05/2005	16.560
Compra Venta	Compraventa	1.603 10/07/2007	21.827
Compra Venta	Compraventa	2.523 17/10/2007	33.989
Compra Venta	Declaratorias	2.064 16/07/2009	35.607
Compra Venta	Compraventa	2.512 01/09/2009	41.186

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. / 17 **Compraventa**

Inscrito el : *martes, 06 de julio de 1982*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.163 - Folio Final: 1.164
 Número de Inscripción: 762 Número de Repertorio: 1.168
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 11 de junio de 1982*

[Handwritten signature]

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de Terreno en las Inmediaciones de este Puerto, (Barrio del Colegio Cinco de Junio). Tocándole a la Sra. EUGENIA MONSERRATE CASTRO FLORES. -Un cuerpo de terreno que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente calle pública antes camino público, con cuarenta y dos metros, por atrás, así con calle pública innominada con veintidós metros, por el costado derecho con propiedad de Cruz Eulalia Castro Flores (que por esta escritura se le adjudica) y, por el costado izquierdo, con terreno que va a ser adjudicado a la Señora Georgina Alina Castro Flores, con ciento cuarenta y un metros treinta centímetros, por estos dos costados. Tocándole a la señora Georgina Castro Flores, un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de este Puerto, (Barrio del Colegio 5 de Junio) un lote que tiene Por el frente con 42 metros y calle publica antes camino publico; por atrás con calle publica innominada con 22 metros; por el costado derecho con propiedad que por esta escritura se adjudica a Eugenia Monserrate Castro con ciento cuarenta y un metros treinta centímetros; por el costado izquierdo con terrenos de que reserva el vendedor, y que va a ser destinado a mejoras con los mismos ciento cuarenta y un metros treinta centímetros. A la Sra. Cruz Eulalia Castro Flores, le corresponde un terreno ubicado en las inmediaciones de este Puerto de Manta (Barrio del Colegio 5 de Junio).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00302468	Castro Flores Cruz Eulalia	Soltero	Manta
Comprador	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Soltero	Manta
Comprador	13-01519961	Castro Flores Georgina Alina	Soltero	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

2 / 17 Compraventa

Inscrito el : martes, 28 de mayo de 1996

Tomo: I Folio Inicial: 479 - Folio Final: 479
Número de Inscripción: 708 Número de Repertorio: 1.785
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de mayo de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el barrio 15 de septiembre de la Ciudad de Manta dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el frente diez metros y calle publica, Por atrás los mismos diez metros y terreno particulares, Por el costado derecho quince metros de Margarita Alvia y Por el costado izquierdo los mismos quince metros y terreno de Natividad Alvia. Teniendo una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000013731	Cevallos Zambrano Gregoria Karina	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000013733	Muentes Cevallos Ana Gabriela	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000013732	Valderrama Cevallos Emilia Magdalena	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000013734	Vera Medina Cristina Corina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164



[Handwritten signature]

Compraventa

Inscrito el: **jueves, 09 de diciembre de 1999**

Tomo: **1** Folio Inicial: **1.181** - Folio Final: **1.181**
Número de Inscripción: **1.844** Número de Repertorio: **3.828**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 16 de noviembre de 1999**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente cinco metros y pasaje peatonal, Por atrás cinco metros y propiedad de la señora Eugenia Castro F. y Por el costado izquierdo dieciocho metros y propiedad de la señora Eugenia Castro F. Con una superficie total de NOVENTA METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000013704	Pico Delgado Juana Adelaida	Soltero	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164

4 / 17 Compraventa

Inscrito el: **miércoles, 12 de julio de 2000**

Tomo: **1** Folio Inicial: **11.777** - Folio Final: **11.784**
Número de Inscripción: **1.926** Número de Repertorio: **3.572**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 22 de junio de 2000**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Bien inmueble ubicado en el barrio del colegio cinco de junio de esta Ciudad de Manta, el mismo que esta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el frente nueve metros ochenta centímetros y calle pública, Por atrás en nueve metros noventa centímetros y propiedad de la señora Juana Adelaida Pico Delgado, Por el costado derecho en veintiocho metros treinta centímetros y propiedad de la señora Cruz Castro, Por el costado izquierdo con veintiocho metros treinta centímetros y propiedad de la señora María Chávez con sus entradas y salidas y todo lo que sea anexo dentro de la superficie establecida en los expresados linderos esto es DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000013737	Chavez Castro Susana Narcisa	Viudo	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164

5 / 17 Compraventa

Inscrito el: **jueves, 19 de octubre de 2000**

Tomo: **1** Folio Inicial: **17.769** - Folio Final: **17.774**
Número de Inscripción: **2.928** Número de Repertorio: **5.714**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 28 de septiembre de 2000**

Escritura/Juicio/Resolución:



tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente ocho metros cincuenta centímetros y callejón público, metros de ancho dejado por el vendedor; Atrás ocho metros cincuenta centímetros y propiedad de Castro, Costado derecho dieciocho metros y propiedad de Juana Adelaida Pico Delgado y Por el costado izquierdo dieciséis metros y propiedad de la vendedora Eugenia Monserrate Castro Flores. Con un área total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000013704	Pico Delgado Juana Adelaida	Soltero	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164

6 / 17 Compraventa

Inscrito el: **lunes, 28 de mayo de 2001**

Tomo: **1** Folio Inicial: **12.055** - Folio Final: **12.061**
 Número de Inscripción: **1.409** Número de Repertorio: **2.468**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
 Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 10 de agosto de 2000**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en el Barrio Quince de Septiembre de la parroquia Tarquí del Cantón Manta. Que tiene por el frente con cinco metros y lindera con callejón público, por atrás con cinco metros y lindera con propiedad de la señora Georgina Castro, Por el costado derecho con quince metros treinta centímetros y lindera con calle pública sin nombre y por el costado izquierdo con dieciséis metros veinte centímetros y lindera con propiedad de la vendedora. Con una superficie total de setenta y ocho metros setenta y cinco centímetros cuadrados.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000013739	Ortiz Cagua Yenny Magdaleana	Soltero	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164

7 / 17 Compraventa

Inscrito el: **jueves, 30 de agosto de 2001**

Tomo: **1** Folio Inicial: **18.933** - Folio Final: **18.937**
 Número de Inscripción: **2.257** Número de Repertorio: **4.074**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
 Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 17 de agosto de 2001**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cuerpo de terreno ubicado en el barrio quince de Septiembre de la Parroquia urbana Tarquí del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente seis metros y lindera con callejón público, Por atrás seis metros cincuenta y ocho centímetros y lindera con propiedad de la señora Georgina Castro, Por el costado derecho dieciséis metros cincuenta centímetros y lindera con área que se reserva la vendedora señora Eugenia Castro Flores y Por el costado izquierdo los mismos dieciséis metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de los Hermanos Cevallos Zambrano. Teniendo una superficie total de CIENTO CUATRO METROS CUADRADOS CERO NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

Comprador	13-04009648 Alvia Chavez Sandra Margarita	Casado	Manta
Comprador	80-0000000013736 Parrales Alcivar Horger Angel	Casado	Manta
Vendedor	13-00525555 Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164

8 / 17 Compraventa

Inscrito el: lunes, 24 de septiembre de 2001
 Tomo: 1 Folio Inicial: 26.793 - Folio Final: 20.798
 Número de Inscripción: 2.470 Número de Repertorio: 4.620
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de septiembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el barrio 15 de Septiembre de la Ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente doce metros y callejón público, Por atrás diez metros noventa y cuatro centímetros y señora Georgina Castro, Por el costado derecho dieciséis metros veinte centímetros y propiedad de la señora Yenni Ortiz Cagua, Por el costado izquierdo dieciséis metros cincuenta centímetros y propiedad del señor Holger Parrales Alcivar. Con una superficie total de CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS OCHENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02694722	Baduy Palma Alejandrina Telestida	Casado	Manta
Comprador	13-01596076	Franco Chavez Carlos Silyino	Casado	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164

9 / 17 Compraventa

Inscrito el: lunes, 24 de septiembre de 2001
 Tomo: 1 Folio Inicial: 20.799 - Folio Final: 20.803
 Número de Inscripción: 2.471 Número de Repertorio: 4.621
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de septiembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el barrio 15 de septiembre de la Ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente seis metros veinticinco centímetros y callejón público, Por atrás seis metros cero cinco centímetros y señora Georgina Castro, Por el costado derecho dieciséis metros cincuenta centímetros y Hnos. Cevallos Zambrano, Por el costado izquierdo dieciséis metros setenta centímetros y área que se reserva la vendedora señora Eugenia Monserrate Castro Flores. Con una superficie total de CIENTO DOS METROS CUADRADOS CERO NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013710	Alvia Chavez Angela Natividad	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000013714	Valencia Alvia Angela Rangel	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000013715	Valencia Alvia Jimmy Jordán	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000013711	Valencia Alvia Klever Vicente	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000013712	Valencia Alvia Lidya Maribel	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164

10 / 17 Compraventa

Inscrito el: viernes, 23 de noviembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 34.561 - Folio Final: 34.570
Número de Inscripción: 3.012 Número de Repertorio: 6.022
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de Terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en el Barrio Quinta de Septiembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el frente seis metros y callejón público, Por atrás seis metros y lindera con la señora Georgina Alina Castro Flores, Por el costado derecho con dieciocho metros y propiedad particular y Por el costado izquierdo con dieciocho metros y propiedad particular. Teniendo una superficie total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09375333	Mantuano Alvia Johana Patricia	Soltero	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164

11 / 17 Compraventa

Inscrito el: jueves, 10 de enero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 656 - Folio Final: 660
Número de Inscripción: 91 Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

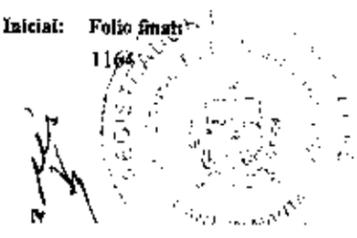
Cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones de este puerto (barrio del colegio cinco de Junio de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Frente ocho metros veinte centímetros y lindera con calle pública, Por atrás ocho metros diez centímetros y lindera con propiedad de la señora Juana Pico, Por el costado derecho veintiocho metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Sucena Chávez Castro y Por el costado izquierdo veintiocho metros cincuenta centímetros y lindera con callejón público dejado por la vendedora. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013707	Chavez Castro Maria Eugenia	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164



Barrio Colegio Cinco de Junio) de la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene por el frente en cuarenta y nueve metros setenta centímetros y lindera con calle pública (planificada por la señora Castro) Por atrás en cuarenta y cinco metros, cincuenta centímetros y lindera con propiedad de doña Cruz Castro Flores. Costado derecho, en veinte metros y lindera con propiedad de Geoverty Castro Moreira y por el costado izquierdo en veinticuatro metros y lindera con la Vía Interbarrial. Teniendo una superficie total de mil treinta y nueve metros cuadrados con setenta y tres

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164

17 / 17 Compraventa

Inscrito el : martes, 01 de septiembre de 2009

Tomo: 70 Folio Inicial: 41.186 - Folio Final: 41.200

Número de Inscripción: 2.512 Número de Repertorio: 4.993

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2009

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Quince de Septiembre, Parroquia Tarqui que tiene por el frente diez metros vía interbarrial, por atrás diez metros y área sobrante de la vendedora Sra. Eugenia Castro Flores, por el costado derecho quince metros y calle pública (planificada por la señora Castro). Por el costado izquierdo quince metros y área sobrante de la vendedora (Señora Eugenia Castro Flores) con una superficie total de ciento cincuenta metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04802539	Vera Romero Lider Verisimo	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	17		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:52:13 del jueves, 02 de agosto de 2012

A petición de: *Sra Eugenia Castro*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: 5.7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiere un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 23 de marzo de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 10.390 - Folio Final: 10.402
Número de Inscripción: 744 Número de Repertorio: 1.417
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de julio de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Terreno ubicado en las inmediaciones de este puerto (barrio del colegio cinco de junio) actual Barrio 15 de septiembre callejón del Cantón Manta, dentro de las siguientes medias y linderos: Frente 16.00 metros y callejón publico, Atrás 15.20 metros propiedad del señor Hugo Barcia, Costado derecho 17.00 metros propiedad de la Sra. Johana Mantuano Alvia, Costado izquierdo 17.60 metros que se reserva la vendedora Sra. Eugenia Monserrate Castro Flores. Con un área total de 269.88 M²

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05092776	Chavez Castro Jose Epifanio	Casado	Manta
Comprador	13-05095950	Guanoluisa Postigua Irma	Casado	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164

13 / 17 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 04 de mayo de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 16.560 - Folio Final: 16.573
Número de Inscripción: 1.183 Número de Repertorio: 2.162
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de abril de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Barrio 15 de Septiembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente trece metros cincuenta centímetros y callejón publica de cinco metros de ancho, Por atrás trece metros cincuenta centímetros y propiedad de la vendedora señora Eugenia Castro Flores, Costado derecho nueve metros cuarenta centímetros propiedad de la señora Rosa Irma Guanoluisa Postigua, Costado izquierdo nueve metros cuarenta centímetros y propiedad de la vendedora señora Eugenia Castro Flores. Con una superficie total de CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS CON NOVENTA D E C I M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000013705	Mendoza Delgado Rosa Elizabeth	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	13-03083560	Chavez Quijije Jose Claudio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164



14 / 17 Compraventa

Inscrito el : martes, 10 de julio de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 21.827 - Folio Final: 21.842
Número de Inscripción: 1.503 Número de Repertorio: 3.240
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de septiembre de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Inmediaciones de este Puerto (barrio del Colegio Cinco de Junio) del Cantón Manta: Por el frente con 16,30 metros y callejón publico, Por atrás con 16,45 metros y propiedad particular, Por el costado derecho 16,70 metros y propiedad de la Sra. Ángela Alvia Chávez, Por el costado izquierdo con 17,00 metros y propiedad de la Sra. Johana Mantuano Alvia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07911881	Chavez Castro Eleuterio Gustavo	Soltero	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	80-000000009350	Chavez Jose	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164

15 / 17 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 17 de octubre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 33.989 - Folio Final: 33.995
Número de Inscripción: 2.523 Número de Repertorio: 5.117
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de julio de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de este Puerto de Manta (Barrio el Colegio Cinco de Junio) actualmente Barrio 15 de Septiembre de esta ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y Callejón Público; Por Atrás, con diez metros y veinte centímetros y propiedad particular; Por el Costado Derecho, dieciséis metros y propiedad de la señora Juana Pico Delgado; Por el Costado Izquierdo, catorce metros y terreno que se reserva la vendedora. Con una superficie total de Ciento Cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07467702	Castro Moreira Geoverty Absalon	Soltero	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	13-03083560	Chavez Quijije Jose Claudio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	762	06-jul-1982	1163	1164

16 / 17 Declaratorias

Inscrito el : jueves, 16 de julio de 2009
Tomo: 57 Folio Inicial: 33.607 - Folio Final: 33.608
Número de Inscripción: 2.064 Número de Repertorio: 4.052
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de mayo de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:



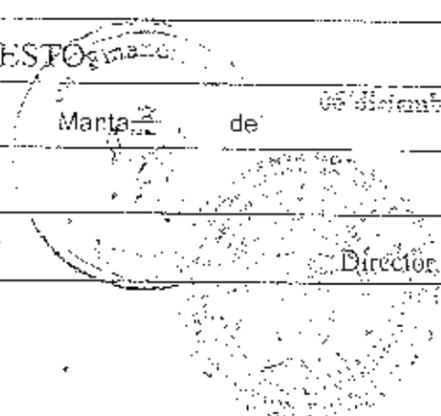
Fecha de Resolución:



Moneda: \$ con Dólar

Nº 051010

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios <u>SEANDES</u> en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en <u>ECOLAS</u>	
6	pertenciente a <u>DANIELA ELIZABETH EUGENIA MENEZES</u>	
7	ubicada <u>EN LA SECCION 05</u>	
8	cuyo <u>VALOR MERCANTIL POR COMPRAVENTA</u> asciende a la cantidad	
9	de <u>2,757,000</u> (dos mil setecientos setenta y cinco mil dólares con setenta y cinco centavos)	
10	<u>DEBIDO AL CONTRATO PARA TRANSFERENCIA DE COMPRAVENTA</u>	
11	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de Venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta	\$
15	Mejoras	
16	Diferencia Neta:	\$
17	Años Transcurridos	
18	Desvalorización Moneda	
19	Utilidad Disponible:	\$
20	Impuesto Causado:	
21	Por los primeros \$	\$
22	Por el exceso \$	\$
23	TOTAL DE IMPUESTO	\$
24	Manta, de 05 de diciembre de 2011	
25	Director Financiero	





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 179840

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUC: 1300525555
NOMBRES: CASTRO FLORES EUGENIA MONSERATE
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 179892
JA: MARGARITA ANCHUNDIA I
FECHA DE PAGO: 29/08/2011 14:53:43

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00



VALIDO HASTA: Domingo, 27 de Noviembre de 2011
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: 179840

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
No. Certificación: 9993217
USD: 1,00

9993217

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 6567

Fecha: 29 de agosto de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-02-37-14-000

Ubicado en: B, 15 DE SEPTIEMBRE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 201,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2010,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2010,00

Son: DOS MIL DIEZ DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre (20 de 2011), para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrer S.
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO QUE SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE. SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 29/08/2012 11:05



ALCABALAS Y ADICIONALES

0039811

POR \$ 35.20

Manta, 06/01/2011 del 20

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR

EL 15 DE SEPTIEMBRE

ubicado en de la parroquia

MANTA

1300525555

del cantón que otorga

CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE

a favor

CHAVEZ CASTRO FREDDY FRANCISCO

de 2,707.95

; y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA	Impuesto Total	27.08
ADICIONALES	Benef. Guayaquil	8.12

CANCELADO 05 DIC 2011

de la CUOTAD y Unidades.

TOTAL GENERAL: 35.20

SUMAN \$:

Municipalidad de Manta
Sra. Rosa Elena M.
RECAUDACION

TESORERO MUNICIPAL



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

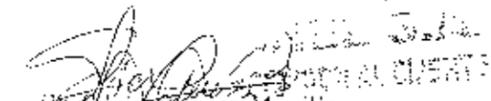
Monta, 27 de Agosto del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE** con número de cédula **130052555-5** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial **SICO** con número de servicio **181123**, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente.


Silvio Chávez Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE



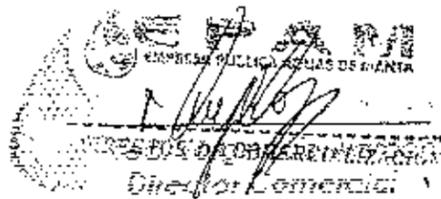
CERTIFICACIÓN

Manta, 20 de Agosto del 2012

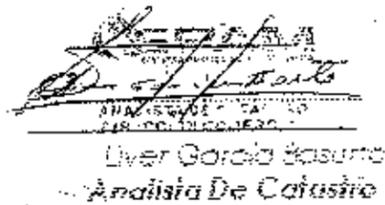
Por medio del presente, certifico que el Sra. **CASTRO FLORES EUGENIA MONSERATE** con C.I. 130652855-5, cuyos terrenos se encuentran ubicados en la "CALLE 8 AVENIDA 12 DE LA PARROQUIA MANTA" no registra como usuario de esta empresa, indicando en la actualidad en este sector si existe ampliación de la red de agua potable y el servicio de alcantarillado sanitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Director Comercial



Liver Garcia Basurto
Analista De Catastro

Certificado # 210

Certificado Realizado Por Carlos Avila

NOTA: Este documento será utilizado para trámites de escritura

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

No. 224 - 0947

Este plan de subdivisión de terrenos, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la matriculación y con escrituras emitidas por esta institución.

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la SRA. EUGENIA MONSERRATE CASTRO FLORES, ubicado en las inmediaciones de este puerto, (Barrio el Colegio Cinco de Junio), actualmente Barrio "15 de Septiembre", parroquia Tarquí, cantón Manta, Clave Catastral No. 5023761000, el mismo, conforme escritura determina una superficie total de 3.693,04m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 3.693,04m². (escritura inscrita el 06 de julio de 1982 y autorizada por la Notaría Primera el 11 de junio de 1982).

Frente: 42,00m. - Calle pública (antes camino público).

Atrás: 22,00m. - Calle pública innominada

Costado derecho: 160,50m. - Propiedad de Cruz Eulalia Castro Flores (que por esta escritura se le adjudica).

Costado izquierdo: 100,50m. - Terreno que va a ser adjudicado a la señora Georgina Alma Castro Flores.



AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD:
2.298,88m². / 14 lotes de terreno.

1.- 150,00m². a favor de los menores Gregoria Karina Cevallos Zambrano, Ana Gabriela Montes Cevallos y Emilia Magdalena Valderrama Cevallos (escritura inscrita el 28 de mayo de 1996).

2.- 90,00m². a favor de Juana Adelaida Pico Delgado (escritura inscrita el 09 de diciembre de 1999).

3.- 278,75m². a favor de Suzena Narcisca Chávez Castro (escritura inscrita el 12 de julio de 2000).

4.- 144,50m². a favor de Juana Adelaida Pico Delgado (escritura inscrita el 19 de octubre de 2000).

5.- 78,75m². a favor de Yenny Magdalena Ortiz Cagua (escritura inscrita el 28 de mayo de 2001).

6.- 104,09m². a favor de los cónyuges Horger Angel Parrales Alcivar y Sandra Margarita Alvia Chávez (escritura inscrita el 30 de agosto de 2001).

7.- 187,92m². a favor de los cónyuges Carlos Silvino Franco Chávez y Alejandrina Telestida Buduy Palma (escritura inscrita el 24 de septiembre de 2001).

8.- 102,09m². a favor de Angela Alvia Chávez y otros (escritura inscrita el 24 de septiembre de 2001).

9.- 108,09m². a favor de Johana Muntuano Alvia (escritura inscrita el 23 de noviembre de 2001).

10.- 232,27m². a favor de Maria Eugenia Chávez Castro (escritura inscrita el 19 de enero de 2002).

11.- 269,88m². a favor de los cónyuges José Epifanio Chávez Castro e Irma Guanoluisa Postigua (escritura inscrita el 23 de marzo de 2005).

12.- 126,99m². a favor de Rosa Elizabeth Mendoza Delgado (escritura inscrita el 04 de mayo de 2005).

13.- 275,83m². a favor de Eleuterio Gustavo Chávez Castro (escritura inscrita el 10 de julio de 2007).

14.- 150,90m². a favor de Geoverty Absalón Castro Moreira (escritura inscrita el 17 de octubre de 2007).

AREA PLANIFICADA POR LA VENDEDORA PARA CALLE DE USO PÚBLICO: 354,43m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FREDDY FRANCISCO CHÁVEZ CASTRO: 223,33m².

Frente: 8,00m. - Calle pública

Atrás: 7,70m. - Propiedad del Sr. José Epifanio Chávez Castro y Sra.

Costado derecho: 28,40m. - Propiedad de María Monserrate Ancinundia Lucas en parte y de Rosa Mendoza Delgado en otra parte.

Costado izquierdo: 28,50m. - Propiedad particular

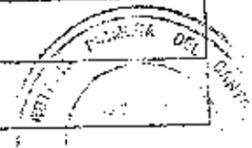
UNA FE DELA LA Presente Fotocopia En
Manti a Su Original
Fecha: 06/03/2011
Firma: [Firma]



Valor \$ 1,00 Dólar

NE 071148

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	Por consiguiente se establece
8	CASTRO FERRER EUGENIA
9	MONSERRATE que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, de 201
11	24 AGOSTO
12	VALIDA PARA LA CLAVE
13	BOBACAYDO BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE
14	MANTA, veinte y cuatro de agosto de dos mil once
15	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
16	<i>[Firma]</i> Mta. Paola Velez Espinoza
17	<i>[Sello]</i>
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARÍA MONSERRATE ANCHUNDIA LUCAS: 142,59m².

Frente: 9,70m. -- Calle pública
Atrás: 9,70m. -- Propiedad de Rosa Mendoza Delgado
Costado derecho: 14,70m. -- Calle pública
Costado izquierdo: 14,70m. -- Propiedad de Freddy Chávez Castro

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 1.039,73m². (escritura de Declaratoria de Área Remanente, inscrita el 16 de julio de 2009 y autorizada por la Notaría Cuarta el 22 de mayo de 2009).

Frente: 49,70m. -- Calle pública (planificada por la Sra. Castro).
Atrás: 45,50m. -- Propiedad de Cruz Castro Flores
Costado derecho: 20,00m. -- Propiedad de Geoverty Absalón Castro Moreira
Costado izquierdo: 24,00m. -- Via Interbarrial

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 150,00m², a favor de Lider Verisimo Vera Romero (escritura inscrita el 01 de septiembre de 2009).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FREDDY FRANCISCO CHÁVEZ CASTRO: 201,00m².

Frente: 14,00m. -- Via Interbarrial
Atrás: 12,80m. -- Propiedad de propiedad de la Sra. Eugenia Monserrate Castro Flores
Costado derecho: 15,00m. -- Propiedad de Lider Verisimo Vera Romero
Costado izquierdo: 15,00m. -- Propiedad de Cruz Castro Flores

AREA TOTAL SOBRANTE PROPIEDAD DE LA SRA. EUGENIA MONSERRATE CASTRO FLORES: 688,73m².

Frente: 34,70m. -- Calle pública (planificada por la Sra. Castro).
Atrás: 30,50m. -- Propiedad de Cruz Castro Flores
Costado derecho: 30,00m. -- Propiedad de Geoverty Absalón Castro Moreira
Costado izquierdo: 22,80m. -- Propiedad de Lider Verisimo Vera Romero en parte y de Freddy Francisco Chávez Castro en otra parte.

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0537-DACRM-PAF-11 de agosto 19 de 2011, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no presenta inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, enero 03 de 2012


Arq. Carlos Francisco Rodríguez
AREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
F. H. B.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indicó de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en sus solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado en agosto 23 de 2011.



AUTORIZACIÓN

Nº. 224 - 0947 - 3

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **FREDDY FRANCISCO CHÁVEZ CASTRO** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad de la Sra. Eugenia Monserrate Castro Flores, ubicado en las inmediaciones al este puerto, (Barrio el Colegio Cinco de Mayo), actualmente Barrio "15 de Septiembre", parroquia Tarquí, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 14,00m -- Via Interbarrial

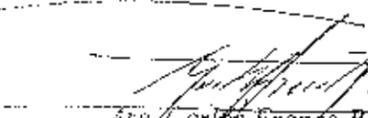
Atrás: 12,80m -- Propiedad de propiedad de la Sra. Eugenia Monserrate Castro Flores

Costado derecho: 15,00m -- Propiedad de Lider Verísimo Vaca Romero

Costado izquierdo: 15,00m -- Propiedad de Cruz Castro Flores

Área total: 201,60m².

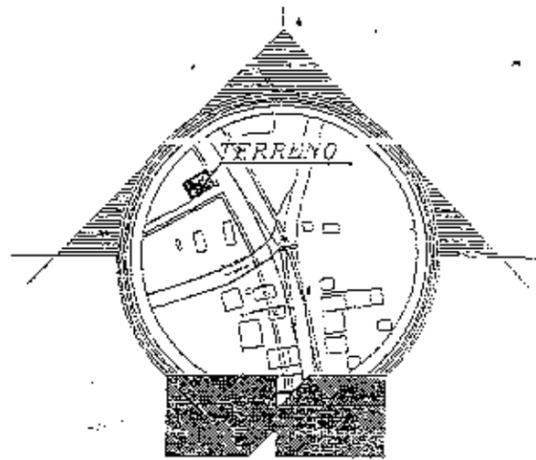
Manta, enero 03 de 2012


Ary Carlos Franco Rodríguez
ÁREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
F. H. E.



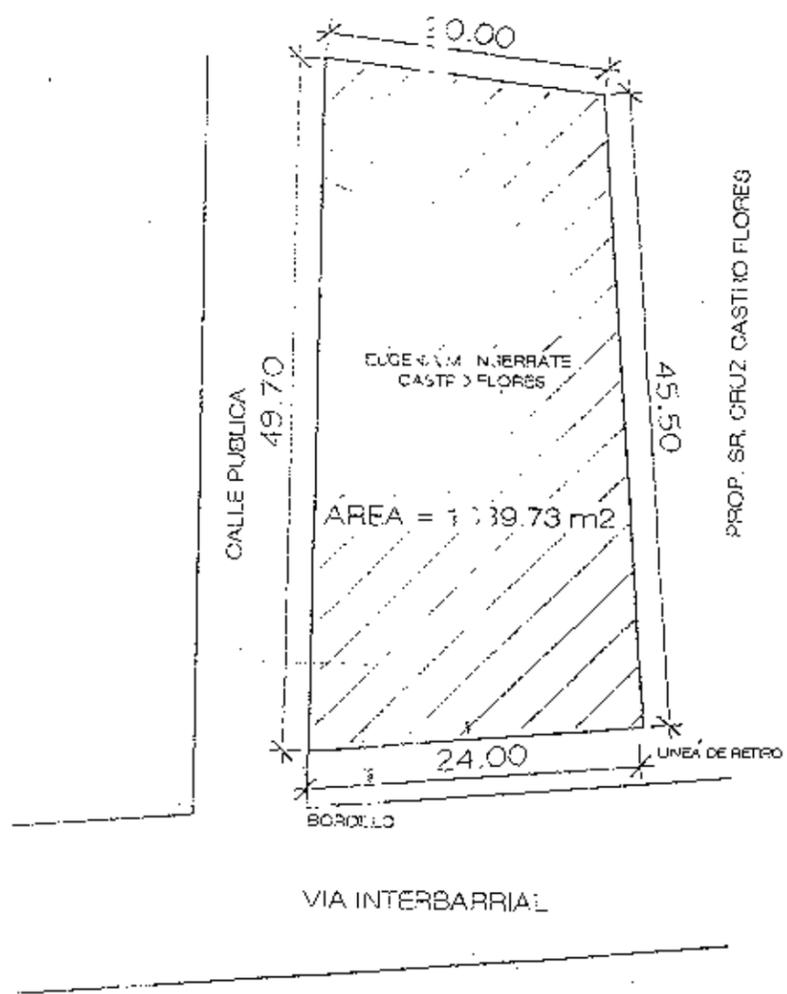
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerido para el trámite y a inspección en el lugar que indica de su contenido, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado en agosto 23 de 2011.



UBICACIÓN
(BARRIO 13 DE SEPTIEMBRE)

PROP. SR. CELEVERTY CASTRO MOREIRA



CONTENIDO LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

TOPOGRAFICO	RESP. TECNICA	LAMINA
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	1/1

ESCALAS	1:200
FECHA	OCTUBRE 2005
FORMATO	A-1

IDENTIFICACION 1454374241
JOSE CHAVEZ
MINGONA
08/06/2003
06766/2015

0168495



IDENTIFICACION 13005253
CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE
MANABI/MANTA/MANTA
11 DICIEMBRE 1930
001-0149 00446 F
MANABI/MANTA
MANTA 1930

Eugenia Castro



estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el señor Abogado Jorge Bosada Zabala, con Matricula profesional número 2807 de Colegio de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; Y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-


Eugenia González
EUGENIA GONZALEZ CASTRO FLORES
C.C. No. 130652535-5


Freddy Francisco
FREDDY FRANCISCO CHAVEZ CASTRO
C.C. No. 130560616-3

Jorge Bosada Zabala
LA NOTARIA JORGE BOSADA
C.C. No. 130560616-3



DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO ANTE MI, Y EN
FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN
MANTA, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCE,
EN QUINCE FOJAS UTILES

[Handwritten Signature]
LA NOTARIA ENCARGADA



DOY FE QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES
IGUAL A SU ORIGINAL
MANTA, EL 29 DE 08 DEL 2012

[Handwritten Signature]
Ab. Vielka Rojas Vinces
NOTARIA PRIMERA SUJETO DE FE
CANTON MANTA

